



Alcaldía Municipal Curarén, Francisco Morazán

NOTA ACLARATORIA

Yo. Pedro Pablo Alvarado López Director Municipal de Justicia de Curarén, Francisco Morazán por este medio hago CONSTAR que en el mes de Mayo no se hicieron registros de Moto Sierras

Y para fines legales que el interesado, estime conveniente se le extiende la presente a los 29 días del mes de Mayo del año 2020.

PEDRO PABLO ALVARADO LÓPEZ DIRECTOR MUNICIPAL DE JUSTICIA